

CODIGO: GH-MA-005 Versión: 04 Página 1 de 5

PERFIL Y REQUISITOS DEL CARGO

VARIABLE DEL CARGO	DESCRIPCION
EXPERIENCIA	Mínimo 1 año de experiencia en cargos
	similares.
EDUCACION ACADÉMICA	Bachiller.
FORMACION	Estudios técnicos en secretariado general,
	manejo de utilitarios e Internet.
HABILIDADES	Orientación al servicio
ORGANIZACIONALES	Orientación a resultados
	Trabajo en equipo
HABILIDADES GENERICAS	Comunicación efectiva
HABILIDADES ESPECIFICAS	Organización
	Seguimiento de instrucciones
	Comunicación escrita
	Manejo de archivo



CODIGO: GH-MA-005 Versión: 04 Página 2 de 5

RESPONSABILIDADES DEL CARGO

RESPONSABILIDAD GENERAL:

"Apoyar el desarrollo y elaboración de toda la gestión de la Dirección Ejecutiva. Atención efectiva y cordial de todos los clientes internos y externos".

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS:

- 1. Recibir y enviar la documentación que llega o se envía por fax y entrega a cada área.
- 2. Recibir y atender diariamente a los visitantes que llegan a la oficina de la Dirección Ejecutiva para brindar la información solicitada en forma ágil y eficiente.
- 3. Recibir y atender diariamente las llamadas que ingresan a la extensión asignada para este cargo.
- 4. Recepcionar y radicar diariamente toda la correspondencia que ingresa a la Corporación para que sea distribuida a cada funcionario, incluyendo la correspondencia que llega de las sedes.
- 5. Elaborar diariamente todas las comunicaciones internas como memorandos, circulares, cartas y en general de toda la parte administrativa.
- 6. Manejar diariamente la agenda de la dirección ejecutiva para organizar el itinerario de la jornada
- 7. Realizar cada vez que sea requerido las cartas de los funcionarios que ingresan a la corporación.
- 8. Afiliar cada vez que sea requerido a las cajas de compensación, ARP, EPS Fondo de pensiones y cesantías a los funcionarios que ingresan a la corporación para dar cumplimiento a las normas laborales.
- 9. Elaborar contratos de trabajo y demás documentación para ingreso de funcionarios a la entidad.



CODIGO: GH-MA-005 Versión: 04 Página 3 de 5

- 10. Elaborar documentación correspondiente al retiro de funcionarios de la entidad y posteriormente archivar en las hojas de vida.
- 11. Realizar el proceso de retiro tanto de la ARP y Caja de Compensación cuando un funcionario se retira de la entidad, pasar hojas de vida al área Contable con el fin de realizar la liquidación de prestaciones.
- 12. Manejar permanentemente el correo electrónico de la institución para descargar la correspondencia y enviar la que se genera.
- 13. Elaborar diariamente la correspondencia y documentos generados por la Dirección Ejecutiva para ser entregados oportunamente.
- 14. Recibir diariamente la correspondencia que va hacer enviada por las diferentes áreas a las sedes de la corporación y organizarlas por sedes para su posterior envío.
- 15. Entregar mensualmente las hojas de vida de los funcionarios que solicitan vacaciones para su respectivo trámite y realizar el registro correspondiente en el Libro de Vacaciones.
- 16. Manejar diariamente el archivo del área administrativa de la entidad para garantizar el orden y control de los documentos. Igualmente manejar el archivo de las hojas de vida del personal activo de la entidad.
- 17. Elaborar cada vez que sea requerido las cartas para el fondo de cesantías correspondiente para el retiro parcial de cesantías, hacer el respectivo seguimiento de legalización de dicho anticipo.
- 18. Elaborar semestralmente el informe para el ministerio de la protección social referente a la legalización de anticipos de cesantías.
- 19. Realizar mensualmente el proceso de convocatorias a las juntas directivas, comités financieros y de auditoría para programar las diferentes reuniones a las que debe asistir la Dirección Ejecutiva.
- 20. Realizar anualmente el proceso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
- 21. Coordinar mensualmente la logística para las reuniones de junta directiva, comités financiero, de auditoría y de dirección.



CODIGO: GH-MA-005 Versión: 04 Página 4 de 5

- 22. Tramitar ante las EPS las incapacidades de los empleados de Actuar Tolima.
- 23. Realizar anualmente ante la cámara de comercio el respectivo registro de los integrantes de la Junta Directiva.
- 24. Elaborar mensualmente las actas de junta directiva y anualmente la de asamblea para el respectivo registro en el libro de actas.
- 25. Realizar cada vez que sea necesario las reservas de hotel, tiquetes aéreos y demás aspectos correspondientes a los desplazamientos de la dirección ejecutiva y cualquier otro funcionario de la entidad.
- 26. Autorizar diariamente las fotocopias requeridas por funcionarios de la corporación para su diligenciamiento o tramite respectivo.
- 27. Recibir las facturas de envío de correo y revisarlas para dar el visto bueno para la respectiva cancelación de la misma.
- 28. Inscribir cada vez que sea necesario a la dirección ejecutiva y demás funcionarios que lo requieran para participar en los diferentes eventos programados.
- 29. Realizar mensualmente los requerimientos de papelería de la dirección ejecutiva.
- 30. Mantenerse permanentemente actualizado en cuanto a las características de los productos y servicios que presta la entidad, para poder brindar información real a clientes actuales y potenciales.
- 31. Mantenerse permanentemente actualizado en cuanto a las normas y procedimientos relacionados con su cargo, para el manejo adecuado de éste.
- 32. Todas aquellas que sean requeridas dentro de la gestión inherente a su cargo para la optimización del mismo.



CODIGO: GH-MA-005	
Versión: 04	
Página 5 de 5	

RELACIONES DEL CARGO

ÁREAS CON LOS QUE SE RELACIONA	PROPOSITO DE LA INTERACCION
ASAMBLEA GENERAL	Citar a reuniones y confirmar asistencia a juntas directivas. Transmisión de mensajes de dirección ejecutiva.
DIRECCIÓN EJECUTIVA	Apoyo de todas las labores desarrolladas, ejecución de ordenes y requerimientos.
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Entrega y recibo de documentación remitida por dirección ejecutiva. Transmisión de información y coordinación de reuniones, apoyo en el ingreso de personal.
JEFE DE CRÉDITO	Entrega y recibo de carpetas de crédito documentación remitida por dirección ejecutiva. Transmisión de información.
CONTADORA	Entrega y recibo de documentación remitida por dirección ejecutiva. Transmisión de información.
MENSAJERÍA	Recolección de todos los tramites diarios para entregar.
TESORERÍA	Entrega y recibo de documentación remitida por dirección ejecutiva y las diferentes sedes.
SERVICIOS GENERALES	Coordinación logística para reuniones, elaboración del pedido de aseo y cafetería.

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	19 febrero 2010	Aprobación del documento.
02	10 Nov. 2010	Se incluyó el punto 10 y 22 en las funciones. En el punto 16 se agregó el seguimiento de legalización del retiro de cesantías.
03	21/08/2012	Se modificaron los ítem 17,19 y 21. Se eliminó el ítem 18 de la versión 02. Se actualizaron las relaciones del cargo. Se incluyó el ítem N° 22.
04	05/Nov/2013	Se eliminó la edad dentro de los requisitos del cargo.

Revisado	Aprobado	
Representante de la dirección	Dirección Fiecutiva	